BOLETIN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:

Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios). — Teléfs. 265814 y 253202. — Apartado 937.

Horario provisional: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para Madrid. — Trimestre, 45 pesetas; semestre, 90, y un año, 180.

Fuera de Madrid. — Trimestre, 50 pesetas; semestre, 100, y un año, 200.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, número 46 (Hospital de San Juan de Dios). Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, seis pesetas.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio.

Número corriente: Una peseta.

Número atrasado: 1,50 pesetas

GOBIERNO CIVIL

Servicio Provincial de Ganadería

CIRCULAR

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento de Epizootias, este Gobierno declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada «loques» en las abejas de Villa del Prado, que fué declarada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia número 45, de fecha 22 de febrero último.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrd, a 12 de mayo de 1955.—El Gobernador Civil, Eduardo Alvarez Rementería.

(G. C.—2.259)

Ayuntamiento de Madrid

Secretaría general

Suspendida la presente subasta para contratar las obras de pavimentación e instalación de tuberías y bocas de riego en la calle de Canencia, entre las de Cartagena y Anastasio Aroca, con arreglo a lo establecido en el artículo 2.º del Decreto del Ministerio de la Gobernación de 25 de febrero de 1955, el excelentísimo señor Alcalde, por su Decreto de 15 de marzo de 1955, se ha servido disponer se anuncie nueva licitación una vez rectificados los pliegos de condiciones económicoadministrativas base del contrato.

Los correspondientes pliegos se hallarán de manifiesto en esta Secretaría, durante las horas de diez a una, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En su consecuencia, se celebrará nueva subasta a los once días hábiles a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*, en la primera Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o de quien al efecto delegue y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado de Substas, en el indicado plazo, hasta el día anterior hábil al de la celebración de la subasta, y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 13 de mayo de 1955.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

Modelo de proposición

Que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase sexta, aumentado en el 5 por 100, y sello municipal de 1,60 pesetas, y al presentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de obras de pavimentación e instalación de tuberías y bocas de riego en la calle de Canencia).

Don ....., que vive en ....., enterado de las condiciones para contratar mediante subasta las obras de pavimentación e instalación de tuberías y bocas de riego en la calle de Canencia, entre las de Cartagena y Anastasio Aroca, anunciada en el *Boletín Oficial del Estado* y en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia en los días ..... y ..... de ....., conforme en un todo con las mismas, se compromete a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a ellas. (Aquí la proposición de esta forma: por los precios tipos o con la baja de ..... tanto por ciento —en letra— en los precios tipos.)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

Madrid, ... de ..... de 1955.

(Firma del proponente.)

(O.—26.938)

Secretaría.—Sección de Fomento.—Negociado de Urbanización

DEVOLUCION DE FIANZA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público que durante el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de inserción de este anuncio, pueden formularse reclamaciones por quienes crean tener algún derecho exigible en razón del contrato garantizado por don Ramón Hermanos (S. A.), como contratista de las obras de instalación de alumbrado sectores de extrarradio de las Divisiones 2.ª y 6.ª, adjudicadas en virtud de proyecto aprobado en 28 de mayo de 1952.

Madrid, 9 de mayo de 1955.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(A.—2.248)

Secretaría.—Sección de Fomento.—Negociado de Obras en Edificios Municipales

DEVOLUCION DE FIANZA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público que durante el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de inserción de este anuncio, pueden formularse reclamaciones por quienes crean tener algún derecho exigible en razón del contrato garantizado por Construcciones E. Suárez, como contratista de las obras de construir sepulturas de 1.ª clase para adultos en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena (proyecto P), adjudicadas en 13 de junio de 1951.

Madrid, 23 de febrero de 1955.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(A.—2.252)

Negociado de Reclutamiento del distrito de Centro

Don José María Soler Díaz Guijarro, Teniente Alcalde y Presidente de la Comisión de Quintas del distrito del Centro.

Hago saber: Que en este distrito se incoa expediente de hijo de viuda pobre y hermano en ignorado paradero a favor del mozo del reemplazo de 1951, Francisco Avelló Alvarez, con el número 258 bis de orden, y debiendo acreditarse, como determina el artículo 259 del vigente Reglamento, el paradero de su hermano Tomás, que se ausentó de su domicilio materno hace más de quince años, calle del Ancora, número 8, se ruega a toda persona que tenga conocimiento de su paradero lo ponga en conocimiento de esta Tenencia de Alcaldía, sita en la plaza Mayor, número 27, tercero.

Madrid, 11 de mayo de 1955.—(Firmado).

(X.—155)

Negociado de Reclutamiento del distrito de Chamberí

Don Carlos López-Quesada y Bourbón, Teniente Alcalde del distrito de Chamberí,

Hace saber: Que a los efectos prevenidos en el artículo 219 del vigente Reglamento de Reclutamiento, y para constancia en su respectivo expediente de ausencia en ignorado paradero, por más de diez años, se interesa conocer el de Lázaro Barrera Raso, de unos cincuenta y siete años de edad, estatura corriente, pelo castaño, con una cicatriz en el labio.

Se ruega a toda persona que tenga noticia de dicho individuo lo ponga en conocimiento de esta Tenencia de Alcaldía.

Madrid, 9 de mayo de 1955.—El Teniente Alcalde, Carlos López-Quesada y Bourbón.

(X.—149)

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Hidráulicas Sección de Obras Hidráulicas

SUBASTA de las obras de encauzamiento del río Nalón en la Chalana y Sotu (Oviedo).

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 6 de junio de 1955 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en los Servicios Hidráulicos del Norte de España, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 3.951.252,82 pesetas.

La fianza provisional, a 64.270 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de junio de 1955, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en los Servicios Hidráulicos del Norte de España.

Madrid, 9 de mayo de 1955.—El Director general (Firmado).

(G. C.—2.247) (O.—26.925)

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Hidráulicas Sección de Obras Hidráulicas

SUBASTA de las obras de revestimiento de la acequia de Escotarrel, término municipal de Orihuela (Alicante). Derecho de tanteo concedido al Sindicato de Riegos de Escorratel por O. M. de 27 de enero de 1955.

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 6 de junio de 1955 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 1.988.627,28 pesetas.

La fianza provisional, a 34.830 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de junio de 1955.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura.

Madrid, 9 de mayo de 1955.—El Director general (Firmado).

(G. C.—2.252) (O.—26.930)

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Hidráulicas
Sección de Obras Hidráulicas

SUBASTA de las obras de vertedero sensible en la estación de aforos del río Carol, en Puigcerdá (Gerona).

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 6 de junio de 1955 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 223.485,22 pesetas.

La fianza provisional, a 4.470 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de junio de 1955, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Madrid, 9 de mayo de 1955.—El Director general (Firmado).

(G. C.—2.251) (O.—26.929)

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Hidráulicas
Sección de Obras Hidráulicas

SUBASTA de las obras de estación de aforos sobre el río Ebro, en Miranda de Ebro (Burgos).

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 6 de junio de 1955 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 258.789,82 pesetas.

La fianza provisional, a 5.176 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de junio de 1955, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Madrid, 9 de mayo de 1955.—El Director general (Firmado).

(G. C.—2.249) (O.—26.927)

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Hidráulicas
Sección de Obras Hidráulicas

SUBASTA de las obras de azarbes de la zona regable del canal de Lodosa, en término de Buñuel (Navarra).

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 6 de junio de 1955 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 1.404.302,34 pesetas.

La fianza provisional a 26.065 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de junio de 1955, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Madrid, 9 de mayo de 1955.—El Director general (Firmado).

(G. C.—2.248) (O.—26.926)

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Hidráulicas
Sección de Obras Hidráulicas

SUBASTA de las obras de encauzamiento del río Sar, en Padrón, Trozo 2.° (La Coruña).

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 6 de junio de 1955 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en los Servicios Hidráulicos del Norte de España, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 9.093.678,49 pesetas.

La fianza provisional, a 120.940 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de junio de 1955, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en los Servicios Hidráulicos del Norte de España.

Madrid, 9 de mayo de 1955.—El Director general (Firmado).

(G. C.—2.246) (O.—26.924)

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Jefatura Nacional de la Obra Sindical de «Educación y Descanso»

CONCURSO RESTRINGIDO

La citada Jefatura Nacional de «Educación y Descanso» convoca concurso rentringido para la adquisición de dos toldos con destino a las motoras del estanque del Retiro, de esta capital.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas, por el que ha de regirse el referido concurso, pueden recogerse en las oficinas de la citada Jefatura Nacional (Departamento de Instalaciones y Material), sita en la avenida de José Antonio, número 32, piso tercero.

Las proposiciones y documentación se presentarán antes de las trece horas del día en que se cumplan los ocho días naturales, a partir de aquel en que se publique el presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1955.—El Secretario Nacional de la Obra, Nemesio Garde.

(G. C.—2.261) (O.—26.939)

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Jefatura Nacional de la Obra Sindical de «Educación y Descanso»

CONCURSO PUBLICO

La Jefatura Nacional de esta Obra convoca concurso público para la adquisición de diverso material metálico, cubiertería, loza, textil y cristalería, con destino a los Albergues y Residencias.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas por el que ha de regirse el referido concurso pueden recogerse en la citada Jefatura Nacional (Departamento de Instalaciones y Material), sita en la avenida de José Antonio, número 32, piso tercero.

Las proposiciones y documentación se presentarán antes de las trece horas del día en que se cumplan los quince días naturales, a partir de aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1955.—El Secretario Nacional de la Obra, Nemesio Garde.

(G. C.—2.262) (O.—26.940)

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Jefatura Nacional de la Obra Sindical de «Educación y Descanso»

CONCURSO PUBLICO

La Jefatura Nacional de esta Obra convoca concurso público para la confección de 50 guiones provinciales y cuatro nacionales, con destino al Parque Sindical Deportivo «Puerta de Hierro», de esta capital.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas, por el que ha de regirse el referido concurso, pueden recogerse en la citada Jefatura Nacional (Departamento de Instalaciones y Material), sita en la avenida de José Antonio, número 32, piso tercero.

Las proposiciones y documentación se presentarán antes de las trece horas del día en que se cumplan los quince días naturales, a partir de aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1955.—El Secretario Nacional de la Obra, Nemesio Garde.

(G. C.—2.263) (O.—26.941)

Dirección General de Timbre y Monopolios

LOTERIAS

En el sorteo celebrado hoy, con arreglo al artículo 57 de la Instrucción general de Loterías de 25 de febrero de 1893, para adjudicar los cinco premios de 250 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en los Establecimiento de Beneficencia provincial de Madrid, han resultado agraciadas las siguientes:

María Isabel Vara Ballesteros, Carmen Martínez Cobos, María Soledad de la Oliva Zofio, María Dolores Villar Martínez y María Jesús Fernández Agudo, del Colegio de la Paz.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos.

Madrid, 14 de mayo de 1955. — El Jefe de la Sección, P. S. (Firmado).

(G.—87)

Confederación Hidrográfica del Tajo

Concesiones

ANUNCIO

Habiendo solicitado don Faustino García Hernanz, domiciliado en Alcobendas (Madrid), calle de la Flor, número 2, autorización para extraer 3.000 metros cúbicos de arena del cauce del arroyo Quiñones, a continuación de la del camino de las cortadas aguas abajo, en término municipal de San Sebastián de los Reyes (Madrid), durante el plazo de un año, con destino a la venta al público, al precio de 12 pesetas metro cúbico sobre carro o camión en el lugar de la extracción, se hace público por el presente anuncio y se abre un plazo de quince días naturales, a partir del siguiente de la inserción del mismo en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a fin de que puedan presentarse en estas oficinas, sitas en Madrid, calle de Agustín de Betancourt, número 4 (Nuevos Ministerios), y en la Alcaldía de San Sebastián de los Reyes, cuantas reclamaciones u observaciones se estimen pertinentes contra las tarifas que el peticionario desea aplicar, y cuya autorización habrá de ser otorgada con exención de todo impuesto. (A. R. 38-41).

Madrid, 7 de mayo de 1955.—El Ingeniero Director adjunto, Manuel Antón.

(G. C.—2.244) (O.—26.921)

Confederación Hidrográfica del Tajo

Concesiones

ANUNCIO

Habiendo solicitado don José Perdiguero Cabrero, domiciliado en San Sebastián de los Reyes, calle de Fuente Santa, número 1, autorización para extraer 3.000 metros cúbicos de arena del cauce del arroyo Quiñones, del Camino de la Rovilca aguas abajo, en término municipal de San Sebastián de los Reyes (Madrid), durante el plazo de un año, con destino a la venta al público al precio de 12 pesetas metro cúbico sobre carro o camión en el lugar de la extracción, se hace público por el presente anuncio y se abre un plazo de quince días naturales, a partir del siguiente de la inserción del mismo en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a fin de que puedan presentarse en estas oficinas, sitas en Madrid, calle de Agustín de Betancourt, número 4 (Nuevos Ministerios), y en la Alcaldía de San Sebastián de los Reyes, cuantas reclamaciones u observaciones se estimen pertinentes contra las tarifas que el peticionario desea aplicar, y cuya autorización habrá de ser otorgada con exención de todo impuesto. (A. R. 38-42).

Madrid, 7 de mayo de 1955.—El Ingeniero Director adjunto, Manuel Antón.

(G. C.—2.245) (O.—26.922)

Confederacion Hidrográfica del del Tajo

Concesiones

ANUNCIO

Habiendo solicitado don Manuel Fernández González, domiciliado en Madrid, calle de San Isidro, número 3, autorización para extraer 5.000 metros cúbicos de grava y arena del cauce del arroyo Lazarejo, en un tramo de 500 metros, contados a partir de su desembocadura en el río Guadarrama, hacia aguas arribas, en término de Las Rozas (Madrid), durante el plazo de un año, con destino a la venta al público al precio de 25 pesetas la grava y 16 pesetas la arena el metro cúbico sobre carro o camión en el lugar de la extracción, se hace público por el presente anuncio y se abre un plazo de quince días naturales, a partir del siguiente de la inserción del mismo en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a fin de que puedan presentarse en estas oficinas, sitas en Madrid, calle de Agustín de Betancourt, número 4 (Nuevos Ministerios), y en la Alcaldía de Las Rozas, cuantas reclamaciones u observaciones se estimen pertinentes contra las tarifas que el peticionario desea aplicar, y cuya autorización habrá de ser otorgada con exención de todo impuesto. (A. R. 39-6).

Madrid, 6 de mayo de 1955.—El Ingeniero Director adjunto, Manuel Antón.

(G. C.—2.182) (O.—26.904)

El BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos